



THE BOROUGH OF ROSELLE PARK

N E W J E R S E Y

CASANO COMMUNITY CENTER  
314 CHESTNUT STREET, ROSELLE PARK, NJ 07204  
[WWW.ROSELLEPARK.NET](http://WWW.ROSELLEPARK.NET)

# TÍTULO VI

# PROGRAMA DE NO

# DISCRIMINACIÓN

## CONTACTO

DOREEN CALI  
SECRETARIO DE DISTRITO  
908-245-6222.  
DCALI@ROSELLEPARK.NET

RUPEN SHAH  
ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
908-245-6222.  
RSHAH@ROSELLEPARK.NET



# THE BOROUGH OF ROSELLE PARK

N E W J E R S E Y

CASANO COMMUNITY CENTER  
314 CHESTNUT STREET, ROSELLE PARK, NJ 07204  
[WWW.ROSELLEPARK.NET](http://WWW.ROSELLEPARK.NET)

## **Política de no discriminación**

Ciudad de Roselle Park, centro comunitario Casano opera sus programas y servicios sin importar raza, color u origen nacional según el título VI de la ley de derechos civiles de 1964, enmendada. Cualquier persona que cree que él o ella ha sido agraviado por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el título VI puede presentar una queja por escrito al municipio de Roselle Park, centro comunitario Casano. Para presentar una queja o para obtener más información sobre ciudad de Roselle Park, centro comunitario Casano obligaciones bajo título VI escriben a: 314 Chestnut Street, Roselle Park, NJ 07204 o visita [www.rosellepark.net](http://www.rosellepark.net). Servicios de transporte prestados por esta agencia son total o parcialmente financiado mediante fondos federales recibidos a través de NJ TRANSIT y como individuo también tiene el derecho a presentar su denuncia bajo el título VI de la Administración Federal de tránsito, en la oficina de FTA de los derechos civiles, 1200 New Jersey Avenue SE, Washington, DC 20590.

**Si esta información es necesaria en otro idioma, por favor póngase en contacto con 908 245 0666**  
**Si necesita esta información en otro idioma, por favor contacto con 908 245 0666**

### **Título VI aviso al público, incluyendo una lista de lugares donde se registra el aviso de**

- Centro comunitario de Casano, 314 Chestnut Street, Roselle Park, NJ 07204
- Ciudad de Roselle Park, 110 Westfield Ave, Roselle Park, NJ 07204
- Bus de ciudad de Roselle Park.
- <http://www.FTA.dot.gov/>
- <http://www.rosellepark.net/>



# THE BOROUGH OF ROSELLE PARK

## N E W J E R S E Y

---

CASANO COMMUNITY CENTER  
314 CHESTNUT STREET, ROSELLE PARK, NJ 07204  
[WWW.ROSELLEPARK.NET](http://WWW.ROSELLEPARK.NET)

## **Título VI queja procedimiento**

Cualquier persona que cree que él o ella ha sido discriminado sobre la base de raza, color u origen nacional por ciudad de Roselle Park, Casano Community Center (en lo sucesivo, «la autoridad») puede presentar una queja de título VI rellenando y enviando el formulario de denuncia de la Agencia título VI. Ciudad de Roselle Park, centro comunitario Casano investiga denuncias recibidas a más tardar 180 días después del presunto incidente. La autoridad procesará las denuncias que se completa.

Una vez recibida la queja, la autoridad revisará para determinar si nuestra oficina tiene jurisdicción. La organización querellante recibirán una carta de reconocimiento le informa si la denuncia será investigada por nuestra oficina.

La autoridad tiene 30 días para investigar la denuncia. Si necesita más información para resolver el caso, la autoridad puede comunicarse con los querellantes. El denunciante tiene 15 días hábiles desde la fecha de la carta para enviar la información solicitada al investigador asignado al caso. Si el investigador no es contactado por la organización querellante o no recibe la información adicional dentro de 15 días hábiles, la autoridad administrativa puede cerrar el caso. Un caso puede ser cerrado administrativamente también si el demandante ya no desea seguir su caso.

Después el investigador revisa la queja, él emitirá uno de dos letras al demandante: una carta de cierre o una carta de encontrar (LOF). Una carta de cierre resume las acusaciones y afirma que no hubo una violación del título VI y que el caso será cerrado. Un LOF resume las denuncias y las entrevistas en relación con el incidente y explica si cualquier acción disciplinaria, formación complementaria de los miembros del personal, u otra acción ocurrirá. Si el demandante desea apelar la decisión, ella tiene 15 días después de la fecha de la carta o el LOF para hacerlo.

Una persona también puede presentar una queja directamente con la Administración Federal de tránsito, en la oficina de FTA de los derechos civiles, 1200 New Jersey Avenue SE, Washington, DC 20590.



# THE BOROUGH OF ROSELLE PARK

N E W J E R S E Y

CASANO COMMUNITY CENTER  
314 CHESTNUT STREET, ROSELLE PARK, NJ 07204  
[WWW.ROSELLEPARK.NET](http://WWW.ROSELLEPARK.NET)

## Título VI queja forma

**Nota: La siguiente información es necesaria para ayudar en la tramitación de su queja.**

**A. Información del autor:**

Date: \_\_\_\_\_

Name: \_\_\_\_\_

Address: \_\_\_\_\_

Código de ciudad, estado, código postal: \_\_\_\_

Teléfono (casa): \_\_\_\_

Teléfono (trabajo): \_\_\_\_

Email Address: \_\_\_\_\_

¿Requisitos de formato accesible? (Seleccione uno o más)

Letra de gran tamaño o

Cinta de Audio o

o otros

**B . Persona discriminada (si alguien que no sea querellante):**

Name: \_\_\_\_\_

Address: \_\_\_\_\_

Código de ciudad, estado, código postal: \_\_\_\_

Teléfono (casa): \_\_\_\_

Teléfono (trabajo): \_\_\_\_

Email Address: \_\_\_\_\_

Relación a la persona para quien se quejan: \_\_\_\_

Por favor explique por qué han presentado por un tercero: \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Por favor confirme que ha obtenido el permiso de la parte agraviada si está presentando en nombre de un tercero.

Oh sí

o No

**C. Cuál de los siguientes describe mejor la razón usted cree que la discriminación tuvo lugar?**

\_\_\_\_ Race \_\_\_\_ Color \_\_\_\_ National origen

Otros:

\_\_\_\_\_

**D . ¿En qué fecha la discriminación alegada ocurrió?**

Date: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

Date: \_\_\_\_\_

